

## Síntesis Informativa

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2018

### ABM Y ENTORNO FINANCIERO

#### **Recuperan bancos inversión de NAIM**

Los bancos que habían financiado la construcción de lo que sería en Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) ya recuperaron su inversión, informó Marcos Martínez, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). Explicó que Santander, BBVA Bancomer, Citibanamex y HSBC, financiaron una parte del proyecto con dos créditos sindicados a corto plazo, pero que esos créditos ya fueron pagados, por lo que no hay deudas pendientes con los bancos relacionadas con ese proyecto. "Los bancos ya no están en ese proyecto", reiteró. El también presidente de Santander, detalló que el pago de créditos se cubrió con la emisión de bonos. "El Grupo Aeroportuario emitió bonos con los que pagó los préstamos a los bancos. Emitieron el bono, recibieron el dinero y nos pagaron", mencionó Martínez. Aunque el banquero declinó comentarios sobre la cancelación del NAIM, señaló que el crédito para infraestructura es prioridad de Santander. "Hay muchos proyectos, vamos a estar participando en los proyectos que haya del nuevo gobierno y de los privados. No descuidaremos a pequeñas y medianas empresas, a las personas, ni a los proyectos de infraestructura", dijo. "Los bancos estamos listos para trabajar de manera abierta y conjunta con las autoridades, para responder oportunidades con soluciones que contribuyan al desarrollo de nuestro País", agregó.

**REFORMA**

**#ABM...**

Se espera el proceso de sucesión en la ABM. La inscripción de aspirantes a ocupar la presidencia de la ABM se cerró el viernes pasado con Luis Niño de Rivera por Banco Azteca y Enrique Zorrilla por Scotiabank, el primero integrante del Grupo A con 31 bancos asociados y el segundo del grupo B con 5 bancos asociados. Para la tercera semana de enero se realizará la elección (con voto directo depositado por institución ante notario) para elegir al sucesor de Marcos Martínez. El relevo se realizará durante la clausura de la 82ª Convención Bancaria en Acapulco a finales de marzo o principios de abril (fecha por precisar) y a la que se espera que asista el presidente Andrés Manuel López Obrador.

**EXCELSIOR, columna de Alicia Salgado**

## **ABM, pragmatismo**

Frente al cambio no sólo de modelo económico sino de régimen como lo ha anunciado el presidente Andrés Manuel López Obrador, el líder de los banqueros Marcos Martínez es pragmático. México —nos dijo durante una comida de fin de año con columnistas— es atendido por la banca y lo seguiremos atendiendo. Si requiere una atención distinta, le daremos una atención distinta. La posición de los banqueros es de diálogo y construcción. No de confrontación. Los banqueros prefieren sentarse a dialogar y aclarar los temas que involucrarse en discusiones estériles. La banca está esperando a ver cuál es el rumbo que tomará el nuevo gobierno para determinar cómo puede contribuir el sector financiero. No es que los bancos estén sólo en una posición reactiva. De hecho ya tienen listo un plan estratégico de la banca, pero prefieren aguardar a que el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, dé a conocer el paquete económico y manifieste cuáles son los lineamientos del nuevo gobierno en materia económica. A partir de ese momento, revisar qué puede hacer la banca para ayudar a impulsar el crecimiento del país y la mejoría de las familias. El presidente de la ABM afirma que ya ha habido reuniones con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo. Una de sus prioridades es la de reducir lo más pronto posible el uso del dinero en efectivo, como uno de los medios para abatir la corrupción. Pero también como uno de los mecanismos para distribuir los programas sociales de manera directa y sin intermediarios a la población a los que van dirigidos.

**EL ECONOMISTA, columna de Marco Antonio Mares**

## **Inicia sucesión en la ABM**

Inició la sucesión en la Asociación de Bancos de México y en la contienda para suceder a Marcos Martínez Gavica en la presidencia contendrán Luis Niño de Rivera de Banco Azteca y Enrique Zorrilla Fullaondo de Scotiabank. Los banqueros desecharon la opción de buscar una candidatura de unidad y acorde a los tiempos que vive el país de tener una mejor democracia decidieron por el voto secreto en un proceso que además tendrá un notario público. El nuevo presidente de la ABM se

conocerá en enero y el relevo formal se dará en la 82 Convención Bancaria que tendrá como sede Acapulco.

**EL HERALDO DE MEXICO, columna de Rogelio Varela**

## **Por la presidencia de la ABM**

La presidencia de la Asociación de Bancos de México (ABM) para el periodo 2019-2020 será disputada por Luis Niño de Rivera, vicepresidente del consejo de administración de Banco Azteca, y Enrique Zorrilla Fullaondo, vicepresidente ejecutivo y responsable de las operaciones de Scotiabank. Los 51 miembros de la agrupación elegirán al relevo de Marcos Martínez por votación ante notario en enero próximo.

**LA JORNADA**

## **Convención Bancaria, de nuevo en Acapulco**

El puerto de Acapulco, Guerrero, se ratifica como la sede de la 82 Convención Bancaria en su edición 2019, según dio a conocer el gobernador de la entidad, Héctor Astudillo Flores. “La confirmación de la 82 Convención Bancaria 2019 es una muestra de confianza de los banqueros hacia Acapulco”, dijo, al tiempo que puntualizó que éste es sin duda uno de los eventos más importantes de las instituciones financieras en el país, la cual se llevará a cabo en marzo o abril próximos. El mandatario hizo el anuncio en las instalaciones de la Promotora Turística (Protur) y agradeció a la Asociación de Bancos de México por esta decisión y distinción de traer nuevamente este importante evento, que refrenda su confianza con los destinos turísticos de Guerrero, principalmente el del puerto de Acapulco y que está ligado al Abierto Mexicano de Tenis. “Yo agradezco mucho a toda la Asociación de Banqueros que nos confirmen hoy la noticia, pues se había comentado que no venían”, abundó. En un comunicado, la administración estatal puntualizó que la Convención Bancaria es un escaparate de la vida económica del país que por años, ha atraído la atención de los especialistas internacionales. En esta edición se espera la participación de bancos asociados como: Banco Santander, HSBC México, Scotiabank, Banco Inbursa, Banco Nacional de México, BBVA Bancomer, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banco Autofin, Banco Compartamos, Banca Afirme, Bancomext, Banobras, Bansefi, Nafin, Banjercito y Financiera Rural, sólo por mencionar algunos.

**EXCELSIOR**

## **Astudillo: bancos reiteran confianza hacia Acapulco**

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, enfatizó que la confirmación de la 82 Convención Bancaria 2019 es una muestra de confianza de los banqueros hacia Acapulco. Al dar a conocer que esta edición de nueva cuenta se llevará a cabo en el puerto en marzo o abril, el mandatario estatal aseguró que el evento

organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM) es, sin duda, uno de los más importantes de las instituciones financieras en el país. “Formalmente la 82 Convención Bancaria 2019 se queda en Acapulco, se realizará entre marzo y abril, nuevamente los banqueros de México vienen a este puerto”, manifestó en las instalaciones de la Promotora Turística (Protur). El Ejecutivo estatal agradeció a la agrupación de las principales instituciones financieras del país por esta decisión y distinción de traer nuevamente este importante evento, que refrenda su confianza con los destinos turísticos del estado de Guerrero, principalmente el del puerto de Acapulco y que está ligado al Abierto Mexicano de Tenis. “Agradezco mucho a la Asociación de Bancos de México que nos confirme la noticia, pues se había comentado que no venían”, subrayó. Enfatizó que la Convención Bancaria es un escaparate de la vida económica de México y que por años, ha atraído la atención de los especialistas internacionales. En esta edición, se espera la participación de bancos asociados como: Banco Santander, HSBC México, Scotiabank, Banco Inbursa, Banco Nacional de México, BBVA Bancomer, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banco Autofin, Banco Compartamos, Banca Afirme, Bancomext, Banobras, Bansefi, Nafin, Banjercito y Financiera Rural, entre otros. Asimismo, se prevé la presencia de analistas internacionales, que han tenido gran incidencia en los rubros relacionados con las finanzas, el crecimiento de México, las variaciones en la banca, entre otros temas.

**LA RAZON**

## **Confirman la 82 Convención Bancaria 2019 en Acapulco: Héctor Astudillo**

“La confirmación de la 82 Convención Bancaria 2019 es una muestra de confianza de los banqueros hacia Acapulco”, afirmó el gobernador Héctor Astudillo Flores al dar a conocer que esta edición de nueva cuenta se llevará a cabo en el puerto el próximo en marzo o abril. La Convención Bancaria es sin duda uno de los eventos más importantes de las instituciones financieras en el país, aseguró el mandatario guerrerense luego de hacer este anuncio en las instalaciones de la Promotora Turística (Protur), al tiempo que expresó: “formalmente la 82 Convención Bancaria 2019 se queda en Acapulco, se realizará entre marzo y abril, nuevamente los banqueros de México vienen a Acapulco”. El Ejecutivo estatal agradeció a la Asociación de Bancos de México por esta decisión y distinción de traer nuevamente este importante evento, que refrenda su confianza con los destinos turísticos de Guerrero, principalmente el del puerto de Acapulco y que está ligado al Abierto Mexicano de Tenis e indicó: “Yo agradezco mucho a toda la Asociación de Banqueros que nos confirmen hoy la noticia, pues se había comentado que no venían”. Hay que destacar que la Convención Bancaria es un escaparate de la vida económica del país y que por años, ha atraído la atención de los especialistas internacionales. En esta edición se espera la participación de bancos asociados como: Banco Santander, HSBC México, Scotiabank, Banco Inbursa, Banco Nacional de México, BBVA Bancomer, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banco

Autofin, Banco Compartamos, Banca Afirme, Bancomext, Banobras, Bansefi, Nafin, Banjercito y Financiera Rural, sólo por mencionar algunos.

**EL FINANCIERO, publrreportaje**

## **Plantean a bancos cero comisión en tarjetas de débito**

El Senado de la República planteó a la Asociación de Bancos de México (ABM) eliminar la comisión para mantener abierta una tarjeta de débito en las instituciones financieras, ya que afecta, principalmente, a los trabajadores que reciben su nómina a través de esa vía. Lo anterior fue expuesto por el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, Alejandro Armenta, durante la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional entre el Senado y representantes del sector financiero para discutir la regulación de los servicios financieros y el cobro de comisiones bancarias. "La penalización que hacen los bancos a cada trabajador en México es entre 150 y 180 pesos, eso es un acto injusto para los trabajadores, que por cierto, no hicieron contrato con el banco para que les pagaran. El patrón tendría que pagarles y no tendrían por qué reducirle (la comisión)", afirmó el legislador de Morena. Detalló que a los trabajadores que les pagan su nómina a través de una tarjeta, los principales bancos exigen mantener un saldo mínimo promedio de dos mil a tres mil pesos. "Díganme ustedes si un trabajador que gana cinco mil o 10 mil pesos. Además, informó que hay una postura sensible de parte del sistema financiero mexicano para abordar el tema de la regulación de comisiones bancarias.

**LA RAZON**

## **Banca ganó \$127,400 millones a octubre**

A octubre pasado, la banca que opera en México obtuvo ganancias por 127,400 millones de pesos, cifra 10% mayor a los 115,800 millones registrados al mismo mes del 2017, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). De acuerdo con información del órgano regulador, estos resultados derivaron de crecimientos en ingresos por intereses, así como por comisiones, entre otros. El banco que más beneficios obtuvo en el periodo fue BBVA Bancomer con 37,773 millones de pesos, seguido de Banorte con 18,194 millones, Santander con 16,188 millones, y Citibanamex con 14,407 millones de pesos. Sólo estos cuatro bancos sumaron a octubre más de 86,500 millones de pesos en ganancias. En todo el 2017, el sector bancario ganó poco más de 137,000 millones, por lo que, de continuar con esta tendencia en los dos meses restantes, seguramente superarán esa cifra. Otros bancos que registraron una utilidad importante en este periodo fueron: Inbursa con 10,376 millones de pesos, Scotiabank con 6,626 millones, y HSBC con 4,242 millones. A estos les siguieron Banco del Bajío con 4,152 millones, Banregio con 2,660 millones, y Banco Azteca con 2,463 millones de pesos. El reporte de la CNBV precisa que a octubre de este año, los activos totales de la banca se ubicaron en 9.7 billones de pesos, un crecimiento anual de 4%, mientras que los pasivos se colocaron en 8.7 billones, un alza de 4.2 por ciento.

**EL ECONOMISTA, CONTRAREPLICA**

## **Instituciones con mayor fortaleza**

En tiempos de incertidumbre, este aspecto cobra relevancia. En el sector bancario se mide a través del índice de capitalización. Inbursa Excede las regulaciones de Basilea III. El banco que representa el brazo financiero de Carlos Slim, y que dirige Javier Focerrada, registra un índice de capitalización de 21.77%, más del doble de lo que exige la regulación internacional Basilea III. Banco Azteca Nivel favorable. El banco se enfoca en los préstamos al consumo en el sector de menores ingresos de la población, tiene un índice de capitalización de 18.73 por ciento. Banorte Sin altibajos. La compra de Interacciones no causó deterioro en el índice de capitalización; en septiembre su ICAP era de 16.52%, uno de los más elevados del sistema. Santander Resultado más elevado. La institución registró un índice de capitalización de 15.70%, nivel que es superior al mínimo exigido por Basilea III en 5.2 puntos porcentuales. Multiva Cimientos fuertes. Con un ICAP de 15.10% es considerado el brazo financiero de Grupo Empresarial Ángeles, una de las instituciones con mayor solidez financiera. BBVA Bancomer Con gran resistencia Al ser el banco más grande en México, está obligado a tener la solidez necesaria para enfrentar cualquier pérdida. A septiembre, su ICAP es de 14.69%. Citibanamex Resistencia. El banco de origen estadounidense que en México dirige Ernesto Torres Cantú, registra un ICAP de 14.45% que lo sitúa en el último lugar del ranking.

**EXCELSIOR**

## **Avanza diálogo en comisiones bancarias y por conclusión en primer trimestre**

Donde va más hondo el río, hace menos ruido...A pesar de la aparente tregua en torno al asunto de las comisiones bancarias, la realidad es que dicha trama aún está lejos de alcanzar una conclusión. El pasado 8 de noviembre, Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para modificar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de eliminar las comisiones de los bancos en 14 conceptos. La realidad es que en esa área aún queda todo por hacer. El propio presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez Gavica, ha sido enfático en que aún existe espacio para aplanar esas tarifas a favor del usuario final. Sin embargo, lo anterior debe lograrse mediante una mayor competencia y eficiencia tecnológica y no a través de un decreto que atente contra el libre mercado y la capacidad del sector privado de fijar sus precios...

**LA RAZON, columna de Ángeles Aguilar**

## **La banca. La pobreza. Los números 'neoliberales'**

Aparte del neoliberalismo, uno de los blancos favoritos de muchos comentaristas es la banca mexicana. La lista de defectos que le atribuyen es muy larga. Con



frecuencia, las críticas en cuestión no encuentran apoyo en cifras duras. Con el propósito --quizá inútil-- de aclarar algunas confusiones, en lo que sigue aburro al lector con un conjunto de números oficiales (Banxico). En octubre de este año, la cartera vigente total de la banca comercial al sector privado de la economía, era un poco más de 4,396 miles de millones de pesos. De esa suma, el 57.2% correspondió a Empresas y Personas Físicas con Actividad Empresarial; 22.7% a Consumo; 18.3% a Vivienda; y, 1.9% a Instituciones Financieras no Bancarias. Así pues, no es correcto decir que la banca concentra sus operaciones de crédito en el financiamiento a los consumidores. Dentro del crédito al consumo, el dirigido a tarjetas de crédito representa el 37.6%. Ello equivale a 8.5% del total del crédito vigente referido antes. Este último dato difiere considerablemente del que se usa en ciertas publicaciones, según las cuales, es más del doble. Además, sólo una muy pequeña parte del total de cuentahabientes de tarjeta paga tasas de interés superiores al 50% anual (incluyendo intereses moratorios). El grueso de los clientes paga tasas promedio del orden de 25%. En cuanto a la rentabilidad de la banca mexicana, es popular la noción de que se trata de una de las mayores a nivel mundial. Al respecto, conviene distinguir entre los países de acuerdo con su nivel de ingreso por habitante. En general, en términos del rendimiento sobre activos, la banca es más rentable en los países de ingreso medio que en las economías de ingreso alto. No hay nada extraño en esto: sencillamente es el reflejo de la escasez de capital y del mayor riesgo. La rentabilidad de la banca mexicana (ROA de 1.7%) es similar a la observada en economías comparables.

**REFORMA, artículo de Everardo Elizondo**

## **QR único para transacciones bancarias**

Dicen que no hay mal que por bien no venga y, de la crisis inicial que propició la iniciativa respaldada por el senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara Alta, para fijar topes y/o eliminar algunas comisiones bancarias, se ha transitado al trabajo en equipo. De las negociaciones que se han conducido al más alto nivel en la ABM, que preside Marcos Martínez, con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa (quien se espera que sea ratificado el martes en el Pleno de la Cámara de Diputados, después de comparecer ante la Comisión de Hacienda, que preside la diputada del PAN, Patricia Terrazas), el coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia, Alfonso Romo, el senador Monreal, el senador Alejandro Armenta, presidente de la Comisión de Hacienda, Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, emanaron dos temas sobre los que se abocarán los grupos para concretarlos: 1) hacer un diagnóstico claro y comparativo con 20 países para conocer a detalle qué se cobra y cómo se cobran los servicios bancarios en México y 2) implementar un mecanismo que facilite la disminución --y de ser posible la erradicación-- del uso de efectivo en todos los pagos con la Administración Pública, y que mejore la dispersión de fondos de programas sociales identificando origen y destino. En el primer caso se formó un grupo Ad Hoc, al que por la ABM se integran Carlos Rojo, presidente del Grupo A, vicepresidente ejecutivo de la ABM, y Rodrigo Brand, presidente de la Comisión de Comunicación y Mercadotecnia de la ABM; el equipo del subsecretario, Arturo Herrera; del Banco de México, que gobierna Alejandro Díaz de León, Óscar Rosado de Condusef y de

la Cofece. Este grupo decidió revisar y ampliar el estudio realizado por la Consultoría Deloitte, comparando con 20 países el cobro de comisiones bancarias. La ABM se siente cómoda con la tendencia que muestra México, aunque reconoce que puede haber mejora en penetración de servicios y en algunos cobros. Por otra parte, conversando con Urzúa y Romo, ellos esbozaron la agenda de prioridades del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para establecer una agenda común de proyectos prioritarios y, el primero de ellos –porque puede apoyar el combate a la corrupción y mejorar la distribución de los programas sociales de forma no onerosa, es implementar el uso del Código QR Único ligado a cada cuenta bancaria y a los celulares. La propuesta implica establecer un solo QR Universal, y se requiere poner de acuerdo a todos los actores del sistema de pagos, como Banxico, comercios, medios de pago, para que se utilice un estándar único en el país.

**EXCELSIOR, columna de Alicia Salgado**

## **Identidad biométrica**

Esta semana, concretamente el viernes, vence la tercera prórroga que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a los bancos para detallar su estrategia contra el robo de identidad de los usuarios, vía la información biométrica, por ejemplo la huella dactilar. Como usted sabe, el país ocupa el escalón octavo en incidencia del delito a nivel mundial. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros registró el año pasado 78 mil reclamaciones sobre el tema, con daños por 2 mil millones de pesos.

**EL UNIVERSAL, columna de Alberto Barranco**

## **Muestra de compromiso**

La propuesta de Paquete Económico 2019 reflejará el compromiso de la nueva administración en México de mantener finanzas públicas sanas, anticipó Grupo Financiero Banorte. La institución financiera señaló que los participantes en los mercados estarán atentos a la entrega del primer Paquete Económico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para lo cual la fecha límite vence el próximo 15 de diciembre.

**EXCELSIOR, MILENIO DIARIO**

## **Adiós a la marca Bancomer**

El año próximo la marca Bancomer saldrá del mercado. El nombre de Banco de Comercio, fundado en 1932 por Manuel Espinosa Yglesias, dejará de incluirse en la papelería, marquesinas, campañas publicitarias y demás documentos legales. Es una decisión que ya adoptó el flamante CEO del BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria), Carlos Torres, como parte de una unificación de marca corporativa global.

**EL FINANCIERO, columna La Cuarta Transformación**



## ¿Cuánto pegaría a Banorte un recorte de las comisiones?

¿Recuerda qué derrumbó a la BMV el pasado 8 de noviembre? El principal indicador de dicha Bolsa finalizó ese día con una pérdida de 5.81 por ciento tras conocerse la iniciativa del partido Morena –el cual tiene mayoría tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores– para eliminar muchas de las comisiones que cobran los bancos. Por su nivel de bursatilidad, uno de los grupos financieros más afectados fue Banorte, ya que el precio de sus títulos se contrajo en esa jornada casi 12 por ciento respecto a la del 7 de noviembre, y en el último mes acumula una caída de 21 por ciento. ¿Qué tanto afectaría a Banorte un recorte de las comisiones? En una reunión reciente con analistas, directivos del grupo que dirige Marcos Ramírez dejaron en claro que no es la primera vez que el tema se pone sobre la mesa. Además, consideraron que en el peor de los casos para Banorte, un probable recorte de las comisiones bancarias básicas tendría un impacto máximo de 2 mil millones de pesos. Esto equivaldría, aproximadamente, al 5 por ciento de la utilidad neta del grupo proyectada por algunos analistas para 2019. Según lo expresado en el encuentro por el management de Banorte, la institución está en vías de enterar al gobierno sobre la naturaleza del modelo de su negocio en cuanto a la generación de ingresos. Por otro lado, tiene previsto trabajar de manera estrecha con la banca de desarrollo –incluido el ahora llamado ‘Banco del Bienestar del Pueblo’– en el tema de subsidios y el plan de becas de la nueva administración. Banorte no ve a los bancos comerciales como competencia de los de segundo piso, sino más bien de apoyo al sistema.

**EL FINANCIERO, columna De Jefes**

## Estándares mínimos en los seguros de daños asociados a hipotecas

Uno de los grandes pendientes en los cuales deberá trabajar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es la creación de estándares mínimos en los seguros de daños asociados a hipotecas. Luego de los sismos de septiembre de 2017 se había dicho que se generaría una guía con las coberturas mínimas que deberían tener estos seguros, catálogo que estaría a cargo de la Secretaría de Hacienda, entonces encabezada por José Antonio González Anaya; los aseguradores, liderados por Recaredo Arias, y bancos, cuya asociación preside Marcos Martínez; sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo y, ante un desastre similar, los acreditados, de nuevo, quedarían desprotegidos.

**EXCELSIOR, columna El Contador**

## Anticipe operaciones bancarias, aconseja Condusef por cierre de bancos este miércoles

Con motivo del Día del Empleado Bancario, las instituciones bancarias del país permanecerán cerradas el próximo 12 de diciembre, ante lo cual hay que tomar precauciones. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios

de Servicios Financieros (Condusef) señaló que los bancos son instituciones financieras cuyas actividades repercuten en la vida diaria de las personas y particularmente en su economía y finanzas. Algunas de sus operaciones son recibir y cuidar los depósitos hechos por personas y empresas; otorgar créditos, cobrar y pagar cheques, además de ser intermediarios en el pago de servicios, entre otros. “Por ello debe saber que hay un día especial donde se reconoce la labor de todas las personas que trabajan en una institución financiera”, argumentó la dependencia en su publicación “Proteja su dinero”. Mencionó que en México esta celebración se realiza cada 12 de diciembre, por lo recomendó tomar las medidas necesarias, así como anticipar las transacciones que se deban realizar de manera presencial, ya que en estas fechas la mayoría de los bancos cerrará sus puertas. “Si le urge efectuar alguna operación bancaria, tenga presente que las sucursales que se encuentran dentro de supermercados y plazas comerciales abrirán al público en su horario establecido; también podrá hacer uso de los corresponsales bancarios o de la banca en línea para realizar tus operaciones”, precisó.

**EL ECONOMISTA**

## **Urgente, ejecutar bien las políticas públicas, dice candidato al CCE**

El nuevo gobierno ya hizo un diagnóstico “correcto” de los problemas que aquejan al país, pero solucionarlos de forma adecuada dependerá de la implementación adecuada de políticas, afirma el candidato a presidir el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín. Para el ex directivo de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), una clave será que las acciones puestas en marcha no generen costos y que se puedan controlar sus efectos. “Este diagnóstico no tiene posibilidad de éxito si no sabemos ejecutarlo correctamente, si no sabemos organizar a la sociedad, y ahí es donde el sector privado juega un rol determinante; el empresario es el creador no solamente de la riqueza y del valor agregado de la sociedad, sino que ayuda a poner las condiciones adecuadas de todas las políticas”, dice en entrevista con El Universal (...) Salazar fue director general de la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, así como director general de Coca-Cola FEMSA, y durante su gestión el valor de mercado de la empresa tuvo tasas de crecimiento de 21% y se expandió más de 11 veces. Se reporta que cuenta con el apoyo de la Concamin, Concanaco, Coparmex, ABM, AMIS y CMN, seis de los siete organismos que integran el CCE, por lo que sería el candidato con mayores posibilidades de suceder al actual presidente del consejo, Juan Pablo Castañón. Sin embargo, debe ganar la elección en la que también participan Bosco de la Vega, actual presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA); Manuel Herrera, expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin); y, Luis Antonio Mahbub, quien fue presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco).

**EL UNIVERSAL**

## **IPAB, el próximo cambio de autoridad financiera**

El cambio de administración que se concretó el pasado 1 de diciembre también generará movimientos en el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), tal y como ya ha sucedido en otras áreas que fungen como autoridades financieras. En los próximos días en el IPAB se decidirá quién, a partir del 1 de enero del 2019, encabece la secretaría ejecutiva del instituto, que hoy ocupa Raúl Castro Montiel, mismo que dejará el cargo a partir del 31 de diciembre próximo. Con una carrera de casi 20 años al interior del IPAB, Raúl Castro llegó a la secretaría ejecutiva del instituto en octubre del 2016, cuando Lorenzo Meade Kuribreña (hermano del ex candidato presidencial) dejó el cargo. Este último fue nombrado tan sólo unos meses después de que iniciara la administración que encabezó Enrique Peña Nieto. Entre los logros más destacados de Castro al frente del IPAB estuvo parte de la liquidación judicial del Banco Bicentenario y el cumplimiento de las obligaciones con los clientes afectados. Esta institución financiera quebró en el 2014, cuando aún no tenía ni dos años de operaciones, por problemas de capital. Aunque no se sabe quién quedará el frente del IPAB, muy probablemente ocupe la secretaría ejecutiva alguien de dentro del propio instituto. Es la Junta de Gobierno (integrada por el secretario de Hacienda, el gobernador del Banco de México, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otros cuatro vocales nombrados por el Legislativo) la que nombra al secretario ejecutivo del IPAB. Hoy tanto el titular de Hacienda como el de la CNBV han sido nombrados por el nuevo gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, quien durante muchos años se manifestó contra el rescate bancario, origen del instituto.

**EL ECONOMISTA**

## **El Infonavit le saca ventaja a los bancos**

Durante este año, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) ganó participación en el mercado hipotecario mexicano y se consolidó como la institución que más financiamiento para la adquisición de vivienda otorga en el país, posición que hasta el año pasado era ocupada por los bancos. Por el monto total de financiamiento, el Infonavit otorgó el 50% de los préstamos, mientras que los bancos prestaron el 40% y el Fovissste, 9%, a pesar de que los financiamientos del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores son más caros que en la banca. Si se considera el número de créditos, el Infonavit siempre ha sido el mayor originador hipotecario en México; sin embargo, por el monto de los financiamientos, los bancos eran las instituciones que generaban una mayor derrama de recursos en préstamos para la adquisición de un inmueble. De acuerdo con cifras de BBVA Bancomer, el financiamiento otorgado por los bancos en 2013 ocupó 44% del total de los recursos que se derramaron en préstamos hipotecarios, mientras que los créditos del Infonavit, abarcaron 42% de la participación del mercado. El Fovissste, en tanto, otorgó el 14% de los financiamientos. A partir de 2014 y hasta 2016, los bancos continuaron ganando participación en el mercado, principalmente por una mayor actividad hipotecaria ligada a un entorno de bajas tasas de interés, de forma que podían encontrarse

productos con un costo financiero de sólo 7.5%, explicó Samuel Vázquez, economista de BBVA Bancomer.

**EXCELSIOR**

## **El Infonavit se ha hecho una institución muy alejada de la gente: Carlos Martínez Velázquez**

Con la visión de que el trabajador es dueño del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y de que este organismo debe estar más cerca de él, Carlos Martínez Velázquez, un experto en temas de defensa del consumidor, pretende iniciar su dirección al frente de la hipotecaria más grande de México, la cual tiene una colocación cercana a los 500,000 créditos anuales. En entrevista, el politólogo egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México habló sobre la necesidad de apoyar a los trabajadores que contrataron en su momento un crédito bajo la modalidad de Veces Salarios Mínimo (VSM), con la cual su deuda se actualiza de acuerdo con el aumento anual en el salario, y afirmó que implementará un esquema para trasladar esos financiamientos a pesos y así el beneficiario tenga certeza de cuánto pagará durante la vida de su crédito, sin depender de la actualización salarial. El próximo director del Infonavit, que sólo espera la ratificación de la Asamblea General para tomar el cargo, habló sobre las áreas de oportunidad que ha detectado en el instituto luego de un trabajo de transición donde hubo 17 reuniones con la dirección actual, y destacó que el organismo, que financia siete de cada 10 viviendas en México, tiene que ser más transparente, eficiente y debe continuar con su mandato constitucional: dar crédito barato y suficiente para la adquisición de vivienda.

**EL ECONOMISTA**

## **Gigantes tech, una amenaza para los bancos: Felaban**

La Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) dijo que los gigantes tecnológicos como Google, Amazon, Facebook, Apple, entre otros, son una amenaza latente para las instituciones financieras en la región ante sus fuertes avances en tecnología financiera, aplicaciones de big data e inteligencia artificial. “Esas plataformas digitales vienen compitiendo arduamente, destacándose las grandes compañías tecnológicas, cada una con enfoques de negocio específico. Google, inteligencia artificial; Amazon, con cloud computing y big data; Apple, con conectividad celular; Microsoft con aplicaciones corporativas y cloud computing, y Facebook, con manejo de big data en redes sociales”, explicó Felaban. En el texto Los servicios financieros digitales en América Latina, la federación explicó que los sistemas transaccionales masivos, de pagos persona a persona y las denominadas “wallets” , tal como Paypal, Wechat-Tencent y hasta Whatsapp, están creciendo como importantes alternativas dentro del contexto del mercado financiero, representando una fuente de tensión para los negocios bancarios tradicionales. “La conclusión es que el sistema bancario sabe que todo esto es una amenaza latente, y por eso ha despertado en años recientes con oleadas de adquisiciones o alianzas con startups, mejorando su capital humano en el proceso, para así desarrollar su provisión de servicios tecnológicos a través de los llamados “hubs de innovación

internos”, apalancados también en modelos de outsourcing”, explica el reporte. El organismo dijo que si bien el movimiento disruptivo del sector fintech crece a gran velocidad en todo el mundo, se deben analizar las tendencias regulatorias, en las cuales tiene el liderato la Unión Europea, como en la reciente Ley de Protección de Datos.

**EL UNIVERSAL**

## **Suma ahorro para retiro dos meses de pérdidas**

La dieta magra de los cochinitos del ahorro que comenzó en octubre, se extendió al mes de noviembre y aunque éstas se moderaron, las cuatro categorías registraron pérdidas generalizadas. Las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) tuvieron tasas ponderadas negativas de alrededor de 1 por ciento. El sentimiento de fuerte aversión al riesgo que se presentó en noviembre tuvo alcances remanentes en el penúltimo mes del año. La Siefore 4, integrada por los recursos de los trabajadores más jóvenes, de 36 o menos, fue aquella con la tasa negativa más amplia, de 1.36 por ciento debido a que está más expuesta al riesgo. A tasa mensual anualizada (que supone la repetición de este rendimiento en los siguientes 11 meses y que sirve para comparar con otros activos de inversión), resultó en -16.15 por ciento. En el otro extremo se encuentra la Siefore 1 que administra los ahorros de las personas de 60 años o más y que por estas características su portafolio es más conservador. Tuvo la tasa menos negativa del sistema, de -0.78 por ciento, que a términos anualizados llegó a -9.26 por ciento.

**REFORMA**

## **Relevo en Afore XXI y Felipe Duarte asumirá timón**

Todo indica que esta semana se oficializará el nombramiento del nuevo timón de Afore XXI en donde Banorte que dirige Marcos Ramírez tiene el 50% y la otra mitad le pertenece al IMSS a cargo de Germán Martínez. A ese instituto le corresponde designar al responsable de esa posición. Según esto la ocupará Felipe Duarte en relevo de Juan Manuel Valle. Fue subsecretario en SCT e integró el equipo de campaña de Margarita Zavala. A su vez en la dirección de inversiones continuará Sergio Méndez.

**EL HERALDO DE MEXICO, columna de Alberto Aguilar**

## **Afores**

Como lo anticipamos en este espacio, el presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, Carlos Noriega, se incorpora a la Secretaría de Hacienda como director general de Banca de Desarrollo y Banco de Valores. El salto deja en el aire una propuesta planteada por el organismo para reformar al Sistema de Ahorro para el Retiro de cara a la posibilidad de un fiasco a la llegada de la primera generación. La alternativa hablaba de armonizar la aportación de los trabajadores públicos con la de los privados, pasando la primera de 11.3% a 12.22%, en tanto la segunda saltaría de 6.27% a 12.23%. La edad de

retiro pasaría gradualmente de 65 a 67 años, reduciéndose las semanas de cotización requeridas de mil 250 a mil.

**EL UNIVERSAL, columna de Alberto Barranco**

## **Crece la disputa contra MetLife por pago de fondos**

Las trabas de MetLife para devolver fondos por un seguro de separación individualizado y la omisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para eliminar esa póliza mantienen en vilo el ahorro de unos 30 mil trabajadores de la administración pública a los que se bajó el sueldo pero no se despidió. Mario di Costanzo, ex presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, informó que el mes pasado se sumó al del Senado un recurso de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), porque Metlife se niega a regresar el ahorro de quienes siguen laborando en dicho órgano autónomo. A pesar de que se envió desde la Condusef una recomendación, el problema persistirá en otras dependencias si desde la SHCP no se marca un alto a la aseguradora para devolver el dinero a los trabajadores, explicó el ex funcionario. “Lo que tienen que hacer las dependencias del gobierno federal, en este caso la Secretaría de Hacienda que tiene la póliza marco, es cancelar la póliza y solicitar que se devuelva al trabajador su dinero. Si no, va a continuar esa problemática y se va a dejar a discrecionalidad de MetLife”, expresó en entrevista.

**LA JORNADA**

## **ENTORNO ECONÓMICO**

### **AMLO presenta plan de refinación: 75 mmdp más para Pemex en 2019**

Para revertir el rezago en producción de combustibles que provocó la Reforma Energética, aprobada hace cuatro años, Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que pedirá 75 mil millones de pesos adicionales para Petróleos Mexicanos (Pemex) dentro del Presupuesto de Egresos 2019 que presentará el próximo 15 de diciembre. Al encabezar la presentación del Plan Nacional de Refinación, en Dos Bocas, Tabasco, el Presidente de México advirtió que es urgente sacar al país de la profunda crisis petrolera en la que se encuentra por la falta de inversión en pozos para extraer crudo. Por ello anunció la construcción de la séptima refinería, para impulsar la autosuficiencia energética, y que los mexicanos ya no sigan comprando gasolina en Estados Unidos. “La meta es que dentro de tres años ya podamos bajar los precios de las gasolinas”, señaló López Obrador al explicar que Dos Bocas, Tabasco, es la terminal más importante del país para producir los energéticos que se requieren, por lo que en marzo dará inicio al proceso de licitación de esta obra que cuenta con 600 hectáreas y detonar también así el crecimiento económico del sureste mexicano. “Aquí llegan alrededor de un millón de barriles diarios, todo lo



que se produce en la sonda de Campeche, casi todo lo que se produce en el litoral de Tabasco, lo que se produce en tierra llega a esta terminal”, explicó el mandatario.

**LA CRONICA**

## **El próximo año dará inicio la modernización de las refinerías: Nahle**

La modernización de las seis refinerías –que en promedio trabajan a una capacidad de 38 por ciento, lo que ha generado la importación de 80 por ciento de las gasolinas que se consumen en México–, dará comienzo en 2019, al igual que la construcción de la séptima en el puerto marítimo de Dos Bocas, en este municipio. Al dar a conocer el Plan Nacional de Refinación, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, aseguró que actuarán en forma inmediata, "porque al final del presente año México tendrá el mayor déficit de su historia en la balanza comercial petrolera. De un superávit de 15 mil millones de dólares que tuvimos en 2008, pasamos a un déficit de 24 mil millones de dólares en este año", dijo. Además de que la importación de petrolíferos fue por 55 mil millones de pesos, mientras el reporte de exportación fue de 31 mil millones de dólares. Nahle señaló que la capacidad de refinación instalada de Petróleos Mexicanos (Pemex) permite cubrir 70 por ciento del consumo nacional, aunque "la falta de mantenimiento, inversión y deficiencias operativas han tenido como resultado un alto índice de paros no programados, baja utilización y, en consecuencia, bajos rendimientos". Frente a ello, dijo que Pemex estableció "un programa con un adecuado balance de materia" para que sea capaz de extraer y procesar el petróleo producido, y así abastecer de carga a las refinerías, conforme se vayan rehabilitando los equipos críticos en cada centro de trabajo, mediante mantenimiento, remplazo de piezas, equipo nuevo, tecnología de punta y más.

**LA JORNADA**

## **Debilidad del Estado de Derecho, un ancla para el crecimiento**

Los dos obstáculos para un mayor crecimiento de la economía mexicana más mencionados por ejecutivos del mundo son la falta de instituciones sólidas y la debilidad del Estado de Derecho, consigna un análisis del Banco de México. “El debilitamiento del Estado de Derecho y de las instituciones públicas podría ocasionar que el impulso a la actividad económica y a la inversión de las demás acciones de gobierno no se vea reflejado cabalmente en mayor crecimiento y bienestar”, destaca. En un análisis monográfico sobre la Debilidad del Estado de Derecho e Inseguridad, como Obstáculos para el Crecimiento de México, investigadores del Banco de México precisan que la estabilidad macroeconómica y las reformas que mejoran el funcionamiento microeconómico son condiciones necesarias para el crecimiento económico pero “por sí solas no son suficientes para alcanzar este objetivo”. “En particular deben adoptarse también políticas profundas que combatan la inseguridad, garanticen el respeto a la propiedad privada e impulsen un ambiente de certidumbre y certeza jurídica”. Esto, “además de tener un

impacto directo sobre el bienestar de las personas, permitirá generar un entorno de confianza propicio para la inversión y el crecimiento”. Exponen que todo este panorama evidente y rampante en el ambiente que ofrece México a los negocios “tiene un impacto directo sobre el bienestar de las personas”, que de atenderse “permitirá generar un entorno de confianza propicio para la inversión y el crecimiento”.

**EL ECONOMISTA**

## **Gobierno suspende la contratación de personal desde hoy**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ordenó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) suspender la contratación de personal y fijar criterios aplicables al ejercicio del gasto público en el pago de indemnizaciones laborales de los servidores que sean separados de sus cargos, empleos o comisiones. En un oficio dirigido a los titulares de las dependencias y entidades de la APF, fechado el 7 de diciembre, Hacienda indicó que la suspensión de contrataciones será una medida de carácter obligatorio, que tiene el objetivo de impulsar una política de austeridad “republicana” que permita la redistribución del gasto público en beneficio de la población menos beneficiada. “Las dependencias y entidades, a partir de la entrada en vigor del presente oficio, no podrán realizar contratación de personal en plazas presupuestarias de carácter permanente, eventual y contrataciones de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a su presupuesto autorizado”, ordena el oficio firmado por el titular de la SHCP, Carlos Urzúa. Las medidas deberán ser aplicadas desde este lunes 10 de diciembre por las Unidades de Administración y Finanzas (UAF), que sustituyen a las oficinas mayores de cada dependencia. En ese sentido, será la SHCP, a través de su Oficialía Mayor, la que propondrá los perfiles y candidatos a ocupar los puestos adscritos en dichas unidades. Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, señaló que el oficio corresponde a la instrumentación de las reformas a la Ley Orgánica de la APF y demás disposiciones de la Ley Hacendaria, el cual es una mezcla de concentración de facultades y congelamiento de plazas, aunque en este último punto consideró que no hay algo distinto a lo anunciado por Hacienda hace unos meses.

**EL FINANCIERO**

## **Traerá inicio del TPP reducción arancelaria**

Con la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) prevista para el próximo 30 de diciembre de este año, iniciará una reducción arancelaria. Con ello en un periodo menor a 10 años le permitirá a México exportar productos a Japón de manera libre. Esta eliminación gradual de los aranceles que paga el País por exportar a la nación asiática traerá grandes beneficios para el sector pecuario porque se van a poder enviar mayores volúmenes de res, pollo y cerdo sin aranceles, explicó Francisco de Rosenzweig, socio de White & Case. “La regla del TPP establece que el año en que entra en vigor el Tratado se lleva a cabo la primera reducción arancelaria, el primer corte será en 2018 y en el año 2019 habrá una segunda reducción. “Entonces los

aranceles que México al día de hoy paga por exportar cárnicos o producto pecuario fuera del cupo que tiene establecido en el mercado japonés se irán reduciendo para llegar a cero arancel, lo cual es una excelente noticia", expuso. Añadió que el hecho de que Estados Unidos no forme parte del bloque de países que conforman el Tratado de Asociación Transpacífico le da mayor competitividad a México en sus exportaciones para el mercado japonés. "Japón es uno de los países más proteccionistas en su sector agroalimentario, entonces el hecho de no tener competencia de EU en la proveeduría de cárnicos, al haberse retirado del TPP, nos pone en una mejor situación", apuntó De Rosenzweig. El especialista en comercio exterior recordó que en los últimos años el País mantuvo un tratado de libre comercio con la nación asiática en el que se establecieron cupos de exportación para res, pollo y cerdo, mismos que utilizó México desde el año 2005. Pero ahora, en el CPTTP se negoció una liberalización o desmantelamiento gradual de aranceles que permitirá al sector agroalimentario mexicano tener un crecimiento de dos dígitos, a partir de los flujos ya existentes.

## REFORMA

### **Logra el SAT recaudación histórica al tercer trimestre**

Hasta el tercer trimestre de este año el fisco obtuvo una recaudación récord de 2 billones 299 mil 248.8 millones de pesos, lo cual significó un aumento real de 4 por ciento, pero, en contraste, redujo las devoluciones totales a los causantes en 6.4 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior, revelan informes del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Adicionalmente, el número de contribuyentes aumentó 11.9 por ciento, equivalente a 7 millones 500 mil causantes al cierre de septiembre de 2017, para alcanzar un total de 70 millones 500 mil. El padrón de personas físicas se incrementó en 3 millones 692 mil 74 contribuyentes, es decir, creció 15.7 por ciento, para ubicarse en 27 millones 161 mil 744. En el caso de los asalariados el padrón aumentó 3 millones 703 mil 699 contribuyentes, lo que significó un crecimiento de 9.8 por ciento para establecerse en 41 millones 347 mil 186. A su vez, el padrón de personas morales (empresas) aumentó 113 mil 179 contribuyentes, es decir, creció 5.9 por ciento, para fijarse en 2 millones 31 mil 962. El SAT precisó que, a septiembre de 2018, los ingresos tributarios no petroleros se ubicaron en 2 billones 299 mil 248.8 millones de pesos, lo que representó 88 mil 79 millones 800 mil pesos más que lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF). El impuesto sobre la renta (ISR) presentó un incremento de uno por ciento en términos reales respecto del mismo periodo de 2017 y se ubicó en 76 mil 427.1 millones de pesos por arriba de la LIF.

## LA JORNADA

# ENTORNO POLÍTICO

## **No se aplicará ley de sueldos, pero nadie ganará más que AMLO**

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados aclaró que “respetaremos el fallo de la Corte y no incurriremos en desacato; no aplicaremos la Ley de Remuneraciones, pero sí haremos valer lo que establece el artículo 127 de la Constitución, que está vigente pero que nadie ha respetado hasta ahora, que señala que nadie debe ganar más que el presidente de la República”. sí lo precisó su coordinador parlamentario Mario Delgado, quien agregó que “el 127 constitucional es muy claro, y lamentablemente no se ha respetado durante muchos años, es letra muerta; nosotros nos vamos a apegar en el decreto de Presupuesto a lo que dice la Constitución. “Vamos a acatar el mandato de la Corte, pero también vamos a acatar el mandato constitucional”, subrayó. Argumentó que “la misma resolución de la Corte ordena a la Cámara de Diputados definir las remuneraciones del presidente de la República y los demás servidores federales conforme a lo dispuesto en los artículos 75, 94 y 127 constitucionales”. Dijo que “es lamentable e incongruente que el PAN, PRI, PRD y MC se resistan a dejar privilegios, cuando en su discurso dicen otra cosa”. En respuesta, el coordinador del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, sostuvo que “por supuesto que en el PAN iremos a favor de eliminar los excesos y privilegios en los salarios y prestaciones de los altos funcionarios, pero lo haremos sin imposiciones, sin abusos, sin violar diversas leyes, mediante el diálogo y los acuerdos”.

**EL FINANCIERO**

## **Exigen respeto a la autonomía judicial**

En un “día simbólico”, jueces y magistrados federales realizarán hoy, en las escalinatas del edificio sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, un acto de protesta como parte de las acciones de defensa a la independencia y autonomía judicial. Los juzgadores expondrán que “como nunca antes en la historia del país” se presentan públicamente para defender ante todo los compromisos adquiridos de proteger los derechos humanos garantizados en la Constitución. “Hemos entregado nuestras vidas y diariamente con nuestras resoluciones hacemos valer los derechos humanos de las personas contra actos arbitrarios de las autoridades, lo que suele no ser cómodo. Pero eso es la democracia constitucional”, señala el documento que leerán y que fue adelantado a Excélsior. Incluso, los jueces y magistrados del PJF acusan que en los últimos meses se ha querido posicionar un falso discurso de que los juzgadores son privilegiados y que viven del abuso del erario público distorsionando así la realidad. “Señalan cantidades excesivas, como que percibimos más de 600 mil pesos (al mes) que no corresponden ni cercanamente a la realidad, para centralizar como foco de atención un mero asunto de salarios. Nada más falso”, sostienen.

**EXCELSIOR**

## **La decisión de Puebla, “equivocada” pero se acatará, señala AMLO**

El fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el que avaló el triunfo a la gubernatura de Puebla de la panista Marta Erika Alonso fue “una decisión antidemócrata y equivocada”, consideró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. No obstante, advirtió que el fallo “se tiene que acatar”, porque en este nuevo gobierno “ya hay estado de derecho. “Hay que respetar la decisión del tribunal, aunque no dejo de expresar mi inconformidad como ciudadano, porque no fue una elección limpia ni libre. Sin embargo, dicho lo anterior, hay que respetar el fallo del tribunal, porque es la autoridad y tenemos que actuar con institucionalidad, demostrar que somos respetuosos del estado de derecho, aunque estos magistrados vienen del antiguo régimen, pero esto va a ir cambiando poco a poco”. Puebla, es el único estado al que López Obrador no ha regresado desde su campaña y el único del que no ha presentado su plan de inversión en programas sociales.

**MILENIO DIARIO**

## **En los comicios de Puebla se hizo justicia: Alonso; hubo presiones: Barbosa**

La panista Martha Érika Alonso llamó a la reconciliación y a “dar vuelta a la página” tras ser ratificada como gobernadora electa por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por separado, Miguel Barbosa, candidato de Morena que impugnó los comicios, acusó que los magistrados electorales decidieron por presiones y “otras formas de seducción” que recibieron y aceptaron. Ambas posturas fueron presentadas en videos publicados en las redes sociales luego darse a conocer el fallo que valida, en definitiva, el triunfo para la esposa del ex gobernador Rafael Moreno Valle, también del PAN. “Qué lamentable que en el tribunal electoral, en la sala superior, se ha formado ya una mayoría de cuatro magistrados, que incluye a su presidenta, que resuelven las cosas desde las presiones políticas que se ejercen sobre ellos, desde los acuerdos políticos que ellos realizan, y desde muchas otras formas de seducción que reciben y que aceptan”, indicó Barbosa. Tras señalar que la “poca” credibilidad que había sobre la justicia electoral en México fue “asesinada” por los magistrados, insistió en que “hoy vimos cómo esa mayoría fue seducida por Rafael Moreno Valle y recibió presiones del Partido Acción Nacional”, agregó el senador.

**LA JORNADA**

## **Garantiza Legislativo responsabilidad con el Presupuesto 2019**

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, advirtió que las condiciones de la economía nacional obligan a no poner en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas, buscando “bolsas” de recursos que no existen y que, en todo caso, deberán sujetarse estrictamente a la distribución basada en prioridades sociales, honestidad, transparencia y responsabilidad hacendaria. “Coincidimos totalmente con el Ejecutivo, en el principio de que no debe haber partidas presupuestales a

disposición de diputados o senadores. Esa práctica de corrupción discrecional fue impulsada por gobiernos anteriores para lograr votaciones favorables a su agenda, contraria a los mexicanos”, sostuvo. A unos días de que el Ejecutivo entregue el Paquete Presupuestal para el 2019, Ramírez Cuéllar advirtió que desde esta Comisión de Hacienda se hará todo lo posible por evitar nuevas complicaciones en el proceso de aprobación del presupuesto. Esta Comisión –dijo– está obligada a cumplir con la ley, velar por las finanzas públicas sanas y evitar cualquier práctica que fomente la discrecionalidad, opacidad y clientelismo en la asignación de recursos. “Estamos convencidos de que el cambio no es un discurso y se denunciará a quien pretenda pervertir la expectativa social”, alertó.

**LA CRONICA**

## **Mudarán SEP hasta el 2021**

La mudanza de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a Puebla esperará al menos dos años. El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, reconoció que la descentralización de esta dependencia se podría concretar hasta principios de 2021. Durante la instalación del Consejo Consultivo Poblano para la Descentralización de la SEP, el secretario explicó que a partir de ayer y hasta julio de 2019 esta instancia deberá realizar un estudio diagnóstico que guíe la descentralización de la dependencia federal. "Este Consejo tendrá ramificaciones en grupos de trabajo y comités necesarios para realizar las tareas de ubicación, financiamiento, atención del personal y apoyo de viviendas, salud, y educación del personal de la Secretaría que voluntariamente se mude a Puebla. "Ha insistido mucho el señor Presidente que este es un proceso voluntario en donde tendrán toda las facilidades quienes quieren venirse a Puebla, será un proceso gradual y voluntario", manifestó Moctezuma durante el acto, en el que también participó el Gobernador de Puebla, Tony Gali, quien esta semana dejará el cargo. El titular de la SEP aseguró que el estudio debe de estar listo para las primeras etapas de creación del presupuesto de 2020.

**REFORMA**

## **Expulsan a la CTM y a la CROC de organismo sindical internacional**

La Confederación Sindical Internacional (CIS) expulsó de sus filas a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezada por el senador Carlos Aceves del Olmo, y a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), representada por el diputado Isaías González, por realizar acciones contrarias a defender los derechos de los trabajadores. Con la expulsión, realizada en el contexto del 4to Congreso Mundial, las centrales obreras de afiliación priista tendrán una participación acotada ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Durante el Congreso, la CSI realizó un debate sobre el nuevo rumbo del sindicalismo y su rol actual ante la actual coyuntura política internacional, como resultado de ello determinó reconstruir un nuevo internacionalismo de transformación social a partir de un nuevo pacto social “capaz de recuperar” la centralidad del trabajo. El nuevo sindicalismo pugna por discutir el rumbo del modelo



actual neoliberal, impulsando una nueva gobernabilidad democrática mundial, basado en los “plenos” derechos de los trabajadores, el derecho de los pueblos al desarrollo, a la justicia social y a la democracia. En ese sentido, desde el Congreso de la CSI de las Américas, 10 sindicatos afiliados de la región, entre ellas la CTM y la CROC, anunciaron su decisión de abandonar la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), organización regional de la CSI.

## EL FINANCIERO

### **Tiene nuevo Gobierno un arranque violento**

Al menos 254 personas fueron ejecutadas la última semana en 24 estados. Los hechos incluyeron enfrentamientos armados entre grupos criminales, multiejecuciones, ataques a fuerzas de seguridad, víctimas con señales de tortura, descuartizados y narcomensajes amenazantes. En la Ciudad de México se produjeron al menos 12 crímenes en la semana, entre ellos el de quien fuera abogado de Los Zetas, quien fue acribillado en Coyoacán. Además, el jueves se registraron dos tiroteos en la Alcaldía de Gustavo A. Madero donde murieron seis personas. En La Huerta, Jalisco, seis policías estatales murieron el lunes acribillados por un comando que al parecer intentaba rescatar a un detenido. En Puebla, el martes, siete hombres fueron abatidos en un presunto enfrentamiento entre grupos criminales en plena autopista Puebla-Orizaba; junto a los cuerpos fueron dejados "narcomensajes" firmados por el CJNG. En Guanajuato, en un solo día -el mismo martes- fueron asesinadas 24 personas. "El problema está desbordado, en parte por el descuido de la Administración anterior, y etapa de transición, en donde la responsabilidad quedó prácticamente diluida", indicó Edna Jaime, de México Evalúa. "Ahora, con la propuesta de López Obrador, él se hace responsable de la seguridad con un esquema más centralizado todavía, con un esquema más reactivo y con el componente del mando militar".

## REFORMA

# ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO INTERNACIONAL

### **Antes de marzo, pacto con China o aranceles: EU**

El representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, dijo ayer que considera el primero de marzo “una fecha límite fija” para llegar a un acuerdo sobre el comercio con China. De no ser así, subrayó, se impondrán nuevos aranceles. Además, rechazó que el arresto de Meng Wanzhou, directora del grupo chino Huawei, pueda contaminar las negociaciones comerciales con Pekín, pese a que ayer el gobierno del país asiático convocó al embajador estadounidense, Terry Branstad, lo que aumentó la tensión entre ambas potencias. “En lo que a mí respecta, es un plazo fijo. Cuando dialogo con el presidente de Estados Unidos él no habla de ir más allá de marzo”, aseveró Lighthizer en el programa Face the Nation, de la CBS, refiriéndose a la reciente decisión del presidente Donald Trump de demorar la imposición de aranceles hasta el primero de marzo mientras

continúan las conversaciones. "La forma en que está configurado es que al final de los 90 días se elevarán los aranceles", dijo Lighthizer en lo que parecía ser un intento de bajar las expectativas de que el periodo de negociación podría extenderse.

**LA JORNADA**

## **La inflación china se sitúa en el 2,2%; expertos prevén medidas de estímulo**

El avance de la inflación general en China se situó en noviembre al 2,2% interanual, anunció hoy la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), entre las incertidumbres provocadas por la bajada de la demanda interna y la guerra comercial con EEUU. El índice de precios al consumidor (IPC) de China, principal indicador de la inflación, avanzó un 2,2% interanual en noviembre, lo que supone tres décimas menos que en octubre, cuando el alza había sido del 2,5% interanual, dijo hoy la ONE. Estas cifras, según el analista de la consultora Capital Economics Chang Liu, podrían provocar que "los legisladores chinos tomen nuevas medidas de estímulo" durante la próxima Conferencia Central de Trabajo Económico, donde los líderes del país asiático suelen presentar sus prioridades para el año venidero. "Creemos que el IPC se mantuvo elevado el mes anterior debido a la alta inflación de los precios de los alimentos. Sin embargo, la inflación en general es más bien moderada", dijo el analista. El estadístico de la ONE Sheng Guoqing señaló que se ha registrado en noviembre una "caída" en la tasa de crecimiento de la inflación respecto al mes pasado, con una disminución del 0,3% frente a la subida del 0,2% de octubre, algo que atribuyó principalmente a la bajada de los precios alimentarios. En términos interanuales, no obstante, uno de los impulsores del avance del IPC sigue siendo el precio de los alimentos, que subió un 2,5% respecto a noviembre de 2017.

**EL ECONOMISTA**

## **Desempleo de EU en 3.7%, el más bajo en casi 50 años**

La creación de empleo ha promediado 170,000 puestos de trabajo por mes durante los últimos tres meses. La economía necesita crear aproximadamente 100,000 empleos por mes para mantenerse al día con el crecimiento de la población en edad de trabajar. El mercado laboral de Estados Unidos permanece sólido, pero los datos de noviembre han defraudado las expectativas. Según datos del Departamento de Comercio, el país generó 155,000 nuevos empleos, por debajo de los 198,000 puestos de trabajo que preveían los analistas. La tasa de desempleo permanece, sin embargo, en 3.7%, la más baja en cerca de 50 años. Las empresas de construcción contrataron la menor cantidad de trabajadores en ocho meses, probablemente como consecuencia de temperaturas inusualmente frías para la época. Parte de la moderación de la creación de empleos en noviembre podría deberse a la escasez de trabajadores calificados, pero también coincide con otro dato que mostró un alza de los despidos en las últimas semanas y una caída en la medición del empleo en el sector servicios. Los datos de septiembre y octubre fueron revisados para mostrar la creación de 12,000 puestos menos que los informados previamente.

## **BCE, a un paso de dejar de comprar deuda**

El Banco Central Europeo (BCE) tiene previsto dejar de comprar deuda antes de que acabe diciembre, poniendo así punto final a su programa de adquisición de activos, que incluye la compra de bonos soberanos y de empresas, así como la de cédulas hipotecarias y titulizaciones, según indicaron desde el instituto emisor. De este modo, el BCE contempla finalizar sus compras varios días antes de que termine el año, anticipándose así a la menor liquidez del mercado durante esas fechas, con el objetivo de reducir las posibles distorsiones del mismo. El instituto emisor ha interrumpido cada año las compras de activos en el marco de su programa de relajación cuantitativa en torno al 21 o 22 de diciembre para evitar distorsionar los mercados en un periodo de menor liquidez. En este sentido, un portavoz del BCE confirmó que este año “está previsto hacerlo, pero las fechas exactas aún no se han comunicado”. El BCE acumula activos por un importe de 2.56 billones de euros en el marco de su programa de compra de activos (APP), de los cuales 2.09 billones de euros corresponden al plan de compra de deuda pública lanzado en marzo del 2015, además de otros 176,878 millones en deuda de empresas, 262,211 millones en cédulas hipotecarias y otros 27,775 millones en titulizaciones. A unas cuantas semanas para concluir su programa de compra de deuda pública, el BCE acumulaba hasta el final de noviembre bonos españoles por un importe de 259,203 millones de euros, después de que la entidad adquiriera 2,534 millones en el penúltimo mes del 2018.

## **May advierte una victoria del populismo con su destitución**

La primera ministra británica, Theresa May, volverá a Bruselas para negociar su Brexit y buscará obligar a europeos a reabrir la negociación, pues, de lo contrario, habrá una elección en la que puede ganar Jeremy Corbyn, un laborista antieuropeo. Así lo reveló el británico The Sunday Times, al comparar la posible estrategia de May, con la dureza con la que Margaret Thatcher negoció con la Unión Europea; esta vez se trata de exigir un mejor acuerdo del Brexit, al menos uno que complazca a los diputados de su Parlamento y que, de paso, evite la caída de su gobierno. May afronta una eventual derrota después de que algunos de sus diputados y muchos de la oposición adelantaran que no apoyarán el pacto. La premier necesita 320 votos para sacar adelante el acuerdo y tiene 315 diputados conservadores. De acuerdo con el citado medio, May espera anunciar hoy que retrasará el voto de mañana, a fin de hacer un último esfuerzo diplomático en la cumbre europea del jueves en Bruselas. El rotativo añade que varios ministros advirtieron a May que tiene que demostrar que lucha por conseguir un pacto aceptable para el ala más euroescéptica de su formación, de lo contrario la crisis puede llevar a su destitución. El mismo dominical afirma, además, que algunos miembros del gobierno planean la convocatoria de un nuevo referéndum si May no consigue concesiones de Bruselas y que se trabaja en dos versiones.

## **Con mensaje, Macron busca frenar a chalecos amarillos**

Francia espera impaciente el discurso que pronunciará hoy el presidente Emmanuel Macron para desactivar la crisis de los chalecos amarillos, luego que el sábado el país viviera una nueva jornada violenta que se saldó con casi 2 mil detenciones y puso al gobierno contra las cuerdas. Como ya había anunciado el sábado el primer ministro, Édouard Philippe, y lo confirmó ayer el Palacio del Elíseo, Macron “se dirigirá a la Nación” respecto a esta crisis hoy a las ocho de la noche local. Macron, quien recibirá hoy por la mañana a sus interlocutores sociales y representantes políticos, anunciará “medidas concretas e inmediatas” para responder a esta crisis, según la ministra de Trabajo, Muriel Pénicaud. Es una “catástrofe para los comercios, una catástrofe para nuestra economía”, estimó ayer el ministro de Finanzas, Bruno Le Maire, después de cuatro sábados consecutivos de protestas de los chalecos amarillos que degeneraron en actos violentos. Le Maire dijo que la caída de la actividad –varios comercios tuvieron que cerrar a semanas de la Navidad– es de 15 por ciento en la gran distribución, y de 40 por ciento para los pequeños comercios. En cuanto al turismo, las reservas para las vacaciones de Fin de Año retrocedieron en 10 por ciento.

MILENIO DIARIO

## **Los peruanos aprueban en referéndum la no reelección de los legisladores**

Los peruanos aprobaron ayer de manera abrumadora la reforma política y judicial planteada por el presidente Martín Vizcarra y castigaron duramente al Congreso, controlado por los fujimoristas, al aprobar la no reelección de legisladores y la no creación de una cámara bicameral, con una cámara de senadores, además de la de diputados. El referéndum fue propuesto por el presidente el pasado 28 de julio, tras descubrirse una gran red de corrupción en la judicatura, lo que llenó de indignación a la población, ya escandalizada por el impacto en las altas esferas del país del caso Odebrecht, el mayor escándalo de corrupción de Latinoamérica. Vizcarra, quien en marzo reemplazó a Pedro Pablo Kuczynski, que renunció para evitar que el fujimorismo en el Congreso lo destituyera por sus vínculos con Odebrecht, planteó una apuesta de lucha contra la corrupción que extendió a la reforma política. Sin embargo, su anuncio se convirtió en un capítulo más del enfrentamiento que ha mantenido en los últimos meses con la mayoría fujimorista en el Congreso, que cuestionó sus propuestas e intentó frenar que la reforma judicial y política se lleve a referéndum. Ante la dilación en la aprobación de sus planteamientos, Vizcarra expuso una cuestión de confianza que abrió la posibilidad del cierre constitucional del Congreso, con lo que logró que fueran aprobados y sometidos al referéndum.

LA CRONICA

## **EU coordina un golpe en Venezuela con la ayuda de Colombia: Maduro**

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció este domingo que Estados Unidos activó un plan para derrocarlo con el apoyo de Colombia. "Hoy está en marcha, y lo coordinan directamente desde la Casa Blanca, un intento por perturbar la vida democrática de Venezuela con un golpe de Estado", aseguró Maduro, tras votar en las elecciones de concejales, en las que no participó la oposición y en las que no hubo mucha afluencia en las urnas. El gobernante, quien en el pasado ha denunciado presuntas tramas de Washington para derrocarlo, anunció que en los próximos días ofrecerá una rueda de prensa para dar detalles del supuesto complot, detrás del cual dijo que también está la vecina Colombia. "No sé si el New York Times y el Washington Post me van a tubear (quitar la primicia), porque ellos tienen datos bien precisos", añadió Maduro. En mandatario evocó así un reporte publicado en septiembre pasado por el New York Times sobre reuniones entre funcionarios estadounidenses y militares venezolanos en un abortado plan para derrocarlo, un artículo que según Caracas ofrecía "groseras evidencias" de actividades conspirativas de la administración de Donald Trump. El diario neoyorquino, al citar a funcionarios estadounidenses anónimos y a un ex comandante militar venezolano que habría participado en las conversaciones secretas, dijo entonces que los planes finalmente fueron abandonados.

**LA JORNADA**

# MERCADOS

<b>Bolsas</b>			
	<b>Cierre 06/dic/18</b>	<b>Cierre 07/dic/18</b>	<b>Variación</b>
<b>S&amp;P/BMV/IPC</b>	41,987.00	41,870.13	0.58% ↑
<b>FTSE BIVA</b>	854.06	851.96	0.25% ↓
<b>DJI</b>	24,947.67	24,388.95	2.24% ↑
<b>Nasdaq</b>	7,188.26	6,969.25	3.05% ↓
<b>S&amp;P 500</b>	2,695.95	2,633.08	2.33% ↓
<b>Bovespa</b>	88,846.48	88,115.07	0.82% ↓
<b>Merval</b>	32,019.84	31,550.40	1.47% ↓
<b>Ibex</b>	8,764.50	8,815.50	0.58% ↑
<b>Nikkei</b>	21,501.62	21,678.68	0.82% ↑
<b>Hang Seng</b>	26,156.38	26,063.76	0.35% ↑
<b>Shanghai Composite</b>	2,605.18	2,605.89	0.03% ↑
<b>Tasas</b>			
	<b>Cierre 06/dic/18</b>	<b>Cierre 07/dic/18</b>	<b>Variación</b>
<b>TIIE (28)</b>	8.3350	8.3472	0.0122 ↑
<b>TIIE (91)</b>	8.4475	8.4578	0.0103 ↑
<b>Cetes (28)</b>	7.95	7.95	=
<b>Cetes (182)</b>	8.48	8.48	=
<b>UDI</b>	6.182783	6.185306	0.002523 ↑
<b>Divisas</b>			
	<b>Cierre 06/dic/18</b>	<b>Cierre 07/dic/18</b>	<b>Variación</b>
<b>Dólar Spot</b>	20.3600	20.2705	0.0895 ↓
<b>Onza Troy NY</b>	1,243.60	1,252.60	9.00 ↑
<b>Petróleo</b>			
	<b>Cierre 06/dic/18</b>	<b>Cierre 07/dic/18</b>	<b>Variación</b>
<b>Mezcla Mexicana</b>	51.92	53.99	2.07 ↑
<b>WTI</b>	51.49	52.61	1.12 ↑
<b>Brent</b>	60.06	61.67	1.61 ↑